

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

CONCLUYE HOY APEC

Peña habla con Trump y Trudeau en Vietnam

Los mandatarios dialogaron unos días antes del arranque de la quinta ronda de negociaciones del TLCAN que ocurrirá en la Ciudad de México a partir del 15 de noviembre

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Enviado

esanchez@glmm.com.mx

DANANG, Vietnam.—El presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un breve encuentro con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump a su llegada a la cena de honor que les ofreció el presidente de Vietnam, Trần Đại Quang.

Portando una camisola en color azul que les obsequió el mandatario anfitrión, Peña Nieto y Trump dialogaron durante su ingreso al salón del hotel sede hasta encontrarse con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau y la presidenta de Chile, Michelle Bachelet.

El diálogo informal entre Peña, Trump y Trudeau se dio a unos días del arranque de la quinta ronda de negociaciones del TLCAN que ocurrirá

en la Ciudad de México a partir del 15 de noviembre.

El Presidente mexicano asistió al diálogo de Líderes del Foro Económico Asia Pacífico (APEC) con los miembros del Consejo Asesor de Negocios (ABAC) en el cual "se discutió la importancia de continuar impulsando iniciativas en materia de integración económica regional, libre comercio, conectividad, emprendimiento, economía circular o sostenible y finanzas, de acuerdo con un comunicado de Los Pinos.

Más tarde, asistió al diálogo de Líderes de APEC con los miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) en el que destacó los trabajos que ese bloque realiza con la Alianza del Pacífico en materia de cooperación económica, educación, innovación, ciencia y tecnología, y

desarrollo sostenible.

Este sábado, el presidente Peña Nieto asiste al segundo y último día de actividades de APEC 2017 en el que las naciones buscarán por consenso darle un impulso a la creación del Tratado Transpacífico del cual Estados Unidos ha anunciado su retiro.

Ayer se esperaba este anuncio, sin embargo la pretensión de Canadá de integrar algunos otros temas en materia cultural y de innovación retrasaron este anuncio.

Las condiciones de Canadá empantanaron un acuerdo entre once países para reavivar el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), en el marco de la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico que se celebra en Vietnam.

El ministro de Asuntos Exteriores chileno, Herald Mu-

ñoz, atribuyó el desacuerdo a las exigencias que el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, presentó en la cumbre.

Luego de la clausura, el presidente Peña emprenderá el regreso a México en un vuelo directo de 15 horas desde Da Nang para arribar a la capital después de las 9 de la noche de hoy.

LOS ACUERDOS

Tres días después de lo previsto, los ministros de los países del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) entregaron un comunicado conjunto.

El anuncio aún se refiere al comercio libre y abierto, a la lucha contra el proteccionismo y a reconocer a la Organización Mundial de Comercio (OMC), pero también habla de un intercambio justo y de que sus miembros "mejoren la adhesión a las normas acordadas".

El documento de los ministros de Relaciones Exteriores y Comercio del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico estaba previsto originalmente para el miércoles.

La discusión sobre el comunicado en Da Nang fue similar a la que ocurrió en las reuniones del G-20, donde el gobierno de Donald Trump exigió cambios a la redacción tradicional.

— Con información de EFE

■ PAN y PT Morena se oponen a ampliar periodo del sustituto PRI en el Senado pretende cambios en convocatoria para fiscal electoral

ANDREA BECERRIL

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, pretende que se modifique la convocatoria para elegir al titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), a fin de que se mantenga en el cargo más allá de noviembre de 2018, pero ni Acción Nacional (PAN) ni PT Morena lo aceptan.

El coordinador panista, Fernando Herrera, comentó que Gamboa se lo propuso la víspera, luego de que se canceló la sesión del jueves, por falta de quórum, y le respondió que ello no es posible, ya que el nuevo fiscal debe concluir el periodo del depuesto Santiago Nieto.

La inquietud de Gamboa, comentó el panista, es que al ser un cargo por menos de un año, es poco aliciente para que se inscriban en la convocatoria personalidades de peso. Sin embargo, en el PAN "consideramos que es tiempo suficiente. Hay que cumplir con el mandato constitucional, contenido en el transitorio 18".

Herrera agregó que, en todo

caso, cuando se revise a la brevedad el artículo 102 de la Constitución podría analizarse esa posibilidad de ampliar el periodo del fiscal electoral, pero "por lo pronto, la convocatoria se tiene que emitir para elegir al titular de la Fepade por un año".

Reveló, asimismo, que Gamboa pidió que además se modifique la convocatoria para eliminar el requisito de no haber sido candidatos a puestos de elección popular en los recientes seis años. Es una propuesta que también impulsan los llamados "senadores rebeldes", entre ellos Jorge Luis Lavalle.

El coordinador del PAN agregó que el calendario establecido, que no pudo aprobarse el jueves, deberá tener algunos ajustes. "Habrá algunas observaciones que están sugiriendo algunos grupos parlamentarios, las revisaremos en estos días para el martes tratar de emitir la convocatoria".

Advirtió que debe garantizar que el proceso que se lleve en la Comisión de Justicia sea con máxima publicidad. "La senadora Pilar Ortega, presidenta de ese or-

ganismo, ha enviado una propuesta que debe de ser aprobada por todos los partidos políticos para que, junto con la convocatoria, se acuerde el procedimiento que dé cumplimiento a las expectativas que tiene la sociedad y la demanda de los actores políticos".

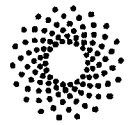
-¿Dará tiempo de nombrar al fiscal antes de que concluya el periodo?

-Sí. Si hay disposición y voluntad política. Si el PRI y el gobierno abandonan la simulación y también si Morena deja de estar jugando al todo o nada. Lo importante es tener un fiscal que sirva de árbitro, que ayude al proceso y acabe este juego de vencidas que se está presentando en el gobierno.

Por su parte, Fidel Demédis, del PT Morena, consideró que al menos siete integrantes de la Comisión de Justicia, de PRI y PVEM, deberían excusarse del proceso de análisis, discusión y de determinar quiénes son elegibles, porque presentan conflicto de interés, acerca de que el próximo fiscal no investigue a fondo los sobornos de Odebrecht.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 11-NOV-2017

Página 5

Sección Nación

Sin voluntad no habrá fiscal en FEPADE: AN

● **Fernando Herrera dice que su partido pretende que se nombre nuevo titular en el periodo ordinario de sesiones**

JUAN ARVIZU

—politica@eluniversal.com.mx

El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, Fernando Herrera Ávila, señaló que la convocatoria para nombrar fiscal electoral tendrá que ajustarse, luego de que el jueves pasado, por falta de quórum, las reglas quedaron pendientes de aprobación.

Comentó que el PRI plantea que el periodo del nuevo fiscal se extienda más allá de noviembre de 2018, como establece la ley, a lo cual se oponen las bancadas del PAN y PT.

Destacó que hay comentarios entre las bancadas, que

coinciden en reducir el tiempo de seis años, como requisito para que un aspirante a fiscal electoral no debe haber sido candidato a un cargo de elección constitucional.

Expresó que su grupo parlamentario tiene la voluntad para que en este periodo ordinario se logre el nombramiento del nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), cargo acéfalo por la destitución de Santiago Nieto Castillo.

Los coordinadores parlamentarios regresarán el lunes a negociaciones sobre la con-

vocatoria para la elección de fiscal electoral y, en su caso, llevar el tema al pleno en la sesión del martes 14 próximo.

“El calendario que se estableció en la convocatoria tendrá que tener algunos ajustes”, dijo Herrera Ávila.

Habrà fiscal electoral en este periodo ordinario, “si hay disposición y voluntad política”, y si el PRI y el gobierno “abandonen la simulación”, dijo el senador.

También se necesita, para lograr acuerdos, que Morena “deje de jugar a todo o nada”, y eso se verá el martes próximo, señaló el panista. ●

Presume el Frente corrección de gasto

CLAUDIA SALAZAR

Diputados del Frente Ciudadano por México presumieron que enmendaron la orientación del Proyecto de Presupuesto Federal para 2018 enviado por el titular del Ejecutivo.

En las negociaciones con la fracción el PRI, afirmaron las bancadas del PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano, lograron que se canalicen más recursos para la reconstrucción en diversos estados afectados por los sismos de septiembre pasado.

“Corregimos la propuesta inicial del Gobierno federal, al reorientarlo para atender las demandas sociales y la emergencia nacional para la reconstrucción de las zonas dañadas por los sismos y huracanes”, resaltaron.

Además, añadieron, aprobaron el Fondo de Capitalidad para la Ciudad de México, así como recursos adicionales para la frontera, migrantes, fomento de la igualdad de género y el campo del país.

Precisaron que sus grupos parlamentarios en San

Lázaro votaron a favor del proyecto porque incluye presupuestos aceptables para las 15 entidades que gobiernan.

El Frente también destacó como un logro el aumento en 12 mil millones de pesos al gasto federalizado en participaciones, aportaciones y el Fondo de Estabilización.

“El Presupuesto aprobado está muy lejos de ser el ideal para atender las principales demandas sociales, pero se demuestra que el trabajo del Frente Ciudadano por México rinde frutos”, subraya el bloque opositor.

La Federación reduce recursos a la CDMX

- En 2018 recibirá 437 millones de pesos menos que este año
- La mitad de las delegaciones no contarán con partidas adicionales

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

En lo que será el último año del sexenio de Miguel Ángel Mancera al frente de la Ciudad de México, el Gobierno capitalino recibirá 4 mil 295 millones de pesos de recursos federales para 2018, que significan una reducción de 437 millones de pesos respecto a este año, cuando tuvieron 4 mil 732 millones de pesos.

De acuerdo con el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados, el Fondo de Capitalidad quedó para 2018 en 2 mil 500 millones de pesos, 50 millones de pesos más que en 2017, y podrán ser utilizados para las tareas de reconstrucción tras el sismo del pasado 19 de septiembre.

El segundo rubro que crece es el dinero para la ampliación de la Línea 12 del Metro, que va de Mixcoac a Observatorio, pues se le adjudicaron mil millones de pesos. En 2017 tuvo 500 millones de pesos.

Sin embargo, en otros rubros hay una disminución o desaparición de los recursos federales. Por ejemplo, Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional —que es donde está el dinero directo a las delegaciones— cayó en un año de 810 millones de pesos a 340 millones de pesos.

Mientras que el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal desapareció; en 2017 tuvo 391 millones de pesos.

Uno de los rubros que crece es el Fondo para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad, pues pasa de 28.5 millones de pesos a 31.9 millones de pesos.

Otro que baja es el Subsidio a la administración del agua y agua potable que en 2017 tuvo 309 millones de pe-

sos y ahora tendrá 231.8.

En total, en todos los fondos que perciben el Gobierno capitalino y las delegaciones, para el presupuesto 2018 habrá menos dinero federal.

A la baja delegaciones. También las delegaciones consiguieron menos recursos federales y sólo ocho tendrán partidas adicionales, en comparación con el presupuesto 2017, que 14 las obtuvieron.

Uno de los casos más destacados es la delegación Cuauhtémoc, gobernada por el morenista Ricardo Monreal, quien para el presupuesto 2016 logró 663 millones 769 mil 088 pesos; en 2017, la cantidad bajó a 130 millones de pesos, y para el último año de su trienio contará con sólo 56 millones de pesos.

También a la baja fue el caso de la delegación Benito Juárez, del panista Christian von Roerich. Para 2016 tuvo 109 millones 800 mil pesos; en 2017, 115 millones de pesos; pero para el siguiente año, el presupuesto federal será de 22.5 millones de pesos.

En el caso de las delegaciones que gobierna Morena, además de la Cuauhtémoc, como son Tlalpan, con Claudia Sheinbaum; Azcapotzalco, con Pablo Moctezuma; Tláhuac, con Rigoberto Salgado, y Xochimilco, con Avelino Méndez, también reci-

bieron menos recursos para 2018 en comparación con años anteriores. Por ejemplo, para 2016 cada una tuvo 155 millones de pesos; al año siguiente, en 2017, 90 millones de pesos; para 2018 tendrán, cada una, 56 millones de pesos.

La delegación Miguel Hidalgo, gobernada por la panista Xóchitl Gálvez, para 2018 contará con 7 millones

4,295

MDP recibirá la Ciudad en 2018 de recursos federales, cuando este año obtuvo 4 mil 732 millones de pesos.

500 mil pesos, que es una cifra menor a la que obtuvo en 2017, que fue de 50 millones de pesos; en 2016 obtuvo 37 millones de pesos.

Iztapalapa en 2018 no tendrá recursos federales, cuando en 2016, logró 92 millones 800 mil pesos para proyectos de infraestructura. En 2017 tuvo 68 millones de pesos.

La delegación Venustiano Carranza tuvo 32 millones de pesos en 2016; en 2017 logró 28 millones de pesos y para 2018 no aparece en los fondos. El jefe delegacional de esta demarcación, Israel Moreno, fue destituido del cargo por no cumplir una sentencia de amparo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Cuajimalpa, gobernada por el priísta Miguel Ángel Salazar, tendrá 15 millones de pesos para 2018; en años anteriores, 8 millones de pesos. ●

Avalan PEF 2018 por 5 billones 279 mil 667 mdp

Diputados garantizan recursos a programas sociales, educación...

LOS LEGISLADORES incrementan en 18 mil millones de pesos los recursos para el Fonden; crean el Fonrec con 2 mil 500 mdp para la reparación de viviendas por 19-S

Por **Jorge Butrón** >
mexico@razon.com.mx

Con la aprobación del Presupuesto de Egresos Federal para 2018 por 5 billones 279 mil 667 millones de pesos, el Gobierno federal contará con mayores recursos para programas de sociales y para garantizar servicios de salud, educación y alimentación.

La Secretaría de Educación Pública y el Programa PROSPERA son los que obtendrán para el siguiente año por 280 mil 969 millones de pesos y 82 mil millones, respectivamente.

Para atender los daños que dejaron los sismos del 7 y 19 de septiembre en varios estados del país se avaló la creación del Fondo de Reconstrucción (Fonrec), con dos mil 500 millones de pesos.

Además los legisladores aprobaron incrementar en 18 mil millones de pesos los recursos para el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), que contará con un presupuesto de 24 mil 644 millones de pe-

sos. También se avaló un monto de 170 millones de pesos para el fondo para la prevención de desastres.

El Fondo de Capitalidad fue fijado en dos mil 500 millones de pesos, lo que también ayudará a los damnificados por el movimiento telúrico.

En el sector Salud, el presupuesto del Programa de Atención en la Salud asciende a 248 mil millones de pesos, que incluye al IMSS, ISSSTE y al Seguro Popular con casi 70 mil millones de pesos.

A los rubros de educación, ciencia y tecnología se les concedió un aumento de seis mil 176 millones de pesos y a su vez un incremento en el presupuesto de cultura por mil 200 millones de pesos.

Otro de los rubros que también contó con un presupuesto mayor fue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), pues se contempla un monto de 65 mil 892 millones de pesos, entre los cuales está la conservación de la infraestructura carretera, la construcción del nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, el Tren Interurbano México-Toluca y las nuevas instalaciones del Tren Rápido

en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Los adultos mayores serán beneficiados por los 39.5 mil millones de pesos que les concedieron en el presupuesto de 2018, lo que potenciará el programa de pensiones al que le urgen apoyos.

Otros rubros también contarán con recursos para sus actividades como el Programa de Empleo Temporal con 758.1 millones de pesos, el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia con 64 millones de pesos, Programa de Fomento a la Agricultura a través de un presupuesto de 16 mil 580 millones de pesos, Programa a Pequeños Productores con 15 mil 52 millones de pesos y la Secretaría de Hacienda con 26 mil 458 millones de pesos, entre otras dependencias.

Repartición

La entrega de recursos a otros sectores del gobierno será el siguiente:

- SEP obtendrá 280 mil 969 mdp
- Salud, 248 mil mdp
- Educación y ciencia, 6 mil 176 mdp
- Cultura, Mil 200 mdp
- Estados y municipios, 7 mil mdp
- SCT, 65 mil 892 mdp
- Hacienda ,26 mil 458 mdp

Otorgan 172 mdp al Secretariado del SNA

ROLANDO HERRERA

La Cámara de Diputados aprobó 172 millones para la operación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Al aprobar el Presupuesto de 2018, los legisladores también autorizaron 64.5 millones de pesos para la Unidad de Vinculación con el SNA de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

La bolsa autorizada al Secretariado Ejecutivo es menor a los 222 millones de pe-

sos que el Órgano de Gobierno del propio Sistema previó en junio pasado y que ya había autorizado la Secretaría de Hacienda.

Esta reducción, explicaron fuentes del Secretariado, se debe a que fue descontado lo que se había previsto gastar en rentas, ya que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) le permitió hacer uso de instalaciones ubicadas en la Colonia del Valle.

Con una plantilla laboral de 69 personas, el Secretariado Ejecutivo nació el pa-

sado 30 de mayo y entre sus funciones está administrar la Plataforma Digital Nacional, a través de la cual se gestionarán las declaraciones patrimoniales y de intereses de todos los servidores públicos.

En tanto, la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción es un área administrativa creada en enero pasado debido a que la SFP forma parte del Órgano de Gobierno y del Comité Coordinador del SNA.

Entre las atribuciones de esta Unidad está la de dar se-

guimiento a las políticas, planes, programas y acciones relacionados con el SNA.

Además, requerir información a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para generar diagnósticos anticorrupción y formular proyectos para dar cumplimiento a la Política Nacional Anticorrupción.

La bolsa total destinada al combate a la corrupción suma 3 mil 981.6 millones de pesos, cifra que incluye 2 mil 230 millones para la ASF, entre otras partidas.

EL PRESUPUESTO APROBADO SATISFACE AL VERDE

Jesús Sesma Suárez, coordinador del Partido Verde en la Cámara de Diputados, afirmó que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018 tendrá como prioridad la reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos de septiembre.

El legislador afirmó que el proyecto es consciente de las circunstancias actuales del país y

tiene muy claro el monto de recursos que existen así como la cantidad que se puede gastar.

Sesma dijo que su partido trabajará para que la reconstrucción se realice de manera transparente, y garantizar que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, así como para evitar que se reduzcan o eliminen los programas sociales.

— De la Redacción

INICIATIVA PARTIDO VERDE

Piden cárcel por abandonar a viejitos

Jesús Sesma propone de un mes a cuatro años de prisión

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

El Partido Verde propone de un mes a cuatro años de prisión para quienes abandonen a personas mayores de 60 años.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen**

Radio. Jesús Sesma, coordinador de los diputados del Verde, dijo que ante el aumento de casos de abandono de adultos mayores en el país, su bancada presentó la propuesta ante la Cámara de Diputados para castigar a quienes realizan estas acciones.

Explicó que esta es una situación que va en aumento y la calificó como peor que el abandono a un niño.

PANORAMA

Según la OMS, en México para el año 2030 habrá prácticamente más de 20 millones de personas de más de 60 años.

Señaló que en la actualidad hay "el doble de abandono a adultos mayores que a menores de edad".

El diputado indicó que esto es un gran problema, luego que estas personas "ya no tienen participación en áreas productivas laborales, como se tiene cuando son un poco más jóvenes, pero tampoco tienen cabida en programas sociales de los gobiernos".

"Nos olvidamos que esas personas dieron algo a la sociedad y los abandonamos de una manera muy trágica", destacó.

■ Necesarios, 780 mil pesos por casa colapsada, dice diputado

Para reconstrucción de viviendas en la capital se requieren \$8 mil millones

ENRIQUE MÉNDEZ Y
ROBERTO GARDUÑO

La reconstrucción de la vivienda social en México requiere de 8 mil millones de pesos, expuso el diputado Alejandro Ojeda, de Morena, quien aseguró que por vivienda colapsada en la capital el promedio que se requiere es de 780 mil pesos para los afectados. Acusó que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, pretende crear fondos especiales para la reconstrucción, mismos que se convertirían en *elefantes blancos*.

Ojeda —de reciente ingreso a Morena, proveniente del PRD— se pronunció en contra de convertir a damnificados en deudores.

“Es lamentable que no se

hayan canalizado 8 mil millones de pesos para la reconstrucción de la Ciudad de México.

El Instituto de la Vivienda (INVI) de la Ciudad de México es la institución idónea para la construcción de vivienda, ya que los costos por inmueble son de alrededor de 780 mil pesos”, destacó.

Refirió sus cálculos en torno a la reconstrucción: si multiplicamos por las 8 mil 500 viviendas para los afectados en la Ciudad de México, el recurso necesario es de 6 mil 630 millones de pesos, muy por debajo de las cantidades infladas del Gobierno de la Ciudad de México.

“La intención del gobierno de Miguel Ángel Mancera es crear fondos especiales para la reconstrucción de la Ciudad de

México, es decir, montar mecanismos financieros paralelos que generaría un *elefante blanco* que no necesitamos, porque ya existe el Invi.”

Ojeda consideró que dicho instituto tiene sus reglas de operación claras, no hay nada que hacer adicional, por lo que la propuesta de canalizarle recursos a través del Fondo de Desastres Naturales sólo es con el fin de que los recursos no se pierdan en la burocracia.

“Los 8 mil millones que solicitó durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018 están muy lejos de las cifras que maneja el gobierno capitalino, que tal parece que sólo quiere alimentar la voracidad de las desarrolladoras inmobiliarias”, concluyó.

ROBERTO GARDUÑO Y
ENRIQUE MÉNDEZ

■ Para comunidades indígenas sólo habrá 80 mil 195 millones

Destinan a pago del rescate bancario más del doble que a la reconstrucción

En el volumen de gasto total del que dispondrá el país para el próximo año, un billón 23 mil millones corresponderán al gobierno federal y 2.1 billones al gasto corriente, así como 473 mil millones al servicio de la deuda, y en

contraste con los 18 mil millones para la reconstrucción por los terremotos de septiembre pasado, la Cámara de Diputados aprobó 38 mil millones para continuar con el pago del rescate bancario.

Las cifras entre los distintos rubros contenidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018, aprobado la madrugada de ayer, son contrastantes. En un año en el que habrá elecciones, los estados recibirán 811 mil 931 millones de pesos, un incremento de 69 mil 365 millones respecto de lo autorizado para 2017.

Mientras el gasto para las comunidades indígenas ascenderá a 80 mil 195 millones de pesos, las presiones de las organizaciones campesinas derivaron en un

monto de 334 mil 314 millones de pesos al Programa Especial Concurrente (PEC), y a Ciencia, Tecnología e Innovación, 76 mil 776 millones.

Al ramo 13, Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, los diputados ampliaron 47 mil 918 millones; en recursos para la atención a grupos vulnerables, 62 mil 309 millones; a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático 61 mil 475 millones; al desarrollo de los jóvenes se destinarán 244 mil 587 millones.

En recursos para la atención de niñas, niños, jóvenes y adolescentes, los fondos ascenderán a 797 mil 572 millones de pesos.

Los ajustes a la propuesta del Ejecutivo consideran 700 millones de pesos a las universidades

públicas estatales, que habían reclamado por el abandono en el presupuesto, a pesar de que la mayoría enfrenta problemas financieros, y en casos como la de Zacatecas, las han colocado al borde de la quiebra.

Además, las universidades interculturales de Chiapas, estado de México, Tabasco, Puebla, Michoacán, Guerrero, Quintana Roo, Veracruz y la Autónoma Indígena de México recibirán en conjunto 85 millones 395 mil pesos, y diez instituciones estatales de Cultura, 150 millones en total.

El presupuesto de la Cámara de Diputados será de 8 mil 239 millones de pesos, de los cuales 200 millones son adicionales para destinarlos a la renivelación del edificio H, que resultó dañado por el sismo del 19 de septiembre.

Los legisladores recortaron 6 mil 500 millones de pesos al Consejo de la Judicatura Federal y 800 millones al Instituto Nacional Electoral.

En los anexos que se refieren a las remuneraciones, la cámara confirmó que cada uno de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los seis consejeros y el ministro presidente del Consejo de la Judicatura Federal tendrán un salario anual de 6 millones 938 mil 234 pesos, de los cuales un millón 384 mil 487 corresponden exclusivamente a prestaciones.

Asimismo, la cámara votó por incluir 300 millones de pesos en donaciones para el sector cultura.

■ El presupuesto para 2018 tiene un carácter centralista, asegura la Anac

Protestan alcaldes por la desaparición de Fortalece, llamado fondo de los *moches*

■ Señalan que son insuficientes los recursos para el combate a la creciente inseguridad

DE LA REDACCIÓN

La Asociación Nacional de Alcaldes (Anac) criticó ayer el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, "pues no se da prioridad a los recursos contra la inseguridad y desaparece el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece)".

Al dar a conocer su posición sobre el proyecto avalado en la Cámara de Diputados, la organización que agrupa a 479 alcaldes del PAN consideró que el presupuesto tiene un carácter centralista, en el que sólo se ve por el gobierno federal, en detrimento de los municipios.

Prueba de ello es que 71 por ciento de los recursos que reciben las dependencias federales está destinado al gasto programable, es decir, para su

operación, y 29 por ciento para el no programable, en donde se encuentra participaciones y transferencia para las administraciones municipales.

La Anac recordó que en 2017 los recursos para la seguridad tuvieron un recorte de 19 por ciento y para 2018 no se contempla ningún aumento, lo que complica la atención de las demandas ciudadanas en medio del incremento de la inseguridad que se registra en el país.

Llamó la atención sobre la posibilidad de que las alcaldías reciban menos recursos para el ataque de la delincuencia, si al fondo correspondiente —con 5 mil millones de pesos— se anejan más localidades, para recibir apoyos financieros.

Por lo que hace al Fondo Metropolitano, recordó que en 2017 tuvo un decremento de 68

por ciento con respecto de 2016, y para 2018 registra un aumento de uno por ciento, para quedar en 3 mil 268 millones de pesos, con lo cual no se revierte la disminución que sufrió.

El organismo dijo no compartir la decisión de desaparecer a Fortalece, también conocido como el fondo de los *moches*, cuyo monto para 2017 fue de 8 mil 996 millones de pesos.

Lamentó por último que de los 300 millones de pesos contemplados en el rubro "ampliaciones a la cultura", sólo 5 por ciento sean para cinco proyectos municipales.

Congreso aprueba alza a ingresos de funcionarios

- Presidente y senadores, de los que ganarán más
- El incremento aplicará a partir del próximo año

**HORACIO JIMÉNEZ,
SUZZETE ALCÁNTARA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—politica@eluniversal.com.mx

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018 se registraron varios aumentos salariales, en términos nominales, para distintos funcionarios como el Presidente de la República, senadores, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el auditor Superior de la Federación y los consejeros del Instituto Nacional Electoral.

Los servidores públicos que tendrán un mayor incremento salarial de 2017 a 2018 serán los senadores, que recibirán un aumento anual neto de 89 mil 451 pesos, que equivale a 4.74% de su salario.

El sueldo neto anual de los senadores en 2017 es de un millón 884 mil

4.74%

AUMENTO SALARIAL
que tendrán los senadores
para 2018.

312 pesos y para el siguiente año subirá a un millón 973 mil 763 pesos.

En el caso del Presidente de la República, con un salario al año de 3 millones 2 mil 971 pesos, se prevé que para 2018 perciba ingresos netos por 3 millones 115 mil 531 pesos.

Algunos ministros de la Corte tendrán igualmente un incremento anual de 28 mil 481 pesos.

Los consejeros del INE también tendrán un incremento en sus salarios netos anuales de apenas 2 mil 527 pesos, que equivale al 0.08%. Recibirán 2 millones 994 mil 563 pesos de salario anual en 2017 y se estima que para el próximo año obtengan 2 millones 997 mil pesos.

El titular de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, tendrá un aumento de 12 mil 191 pesos, que equivale a 0.41% de su sueldo.

Por otra parte, la Cámara de Diputados ha incrementado 14% su presupuesto total en tres años, a pesar de los planes de austeridad.

Aumentan los sueldos del Presidente y senadores

- Ejecutivo percibirá 3 millones 115 mil 531 pesos; Cámara Alta recibirá 4.74% más
- Titular de la CNDH y ministros de la SCJN también tendrán un alza salarial

**HORACIO JIMÉNEZ,
SUZZETE ALCÁNTARA**

Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—politica@eluniversal.com.mx

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018 se registraron aumentos salariales, en términos nominales, para funcionarios públicos de distintos niveles, como el Presidente de la República, senadores, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el auditor Superior de la Federación y los consejeros del Instituto Nacional Electoral.

De acuerdo con un comparativo entre el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2017 con el aprobado la madrugada de este viernes, también tendrán incremento, en términos nominales, el titular de la Comisión de

Fecha 11-NOV-2017

Página

11-7

Sección

Nación

Derechos Humanos y el comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Quienes tendrán un mayor incremento salarial de 2017 a 2018 serán los senadores de la República, quienes recibirán un incremento anual neto de 89 mil 451 pesos, que equivale a 4.74% de su salario.

En 2017, los senadores ganaron al año, de manera neta, un millón 884 mil 312 pesos y para 2018 subirán a un millón 973 mil 763 pesos.

De manera paralela, en ese mismo año el Presidente de la República ganó 3 millones 2 mil pesos y se prevé que para 2018 gane 3 millones 115 mil 531 pesos. Pero hay que recordar que Enrique Peña Nieto solamente estará en el cargo 11 meses el próximo año.

El próximo auditor Superior de la Federación, que de encontrar un acuerdo en la Cámara de Diputados entrará en funciones a partir del 1 de enero de 2018, tendrá un ligero incre-

mento en su salario de apenas .07%.

Quienes también tendrán un incremento anual, en términos nominales, de 28 mil 481 pesos, serán algunos de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es decir, quienes asumieron el cargo después del 25 de agosto de 2009, cuando se modificó la Ley de Salarios Máximos que prohíbe que un funcionario federal gane más que el Presidente de la República.

En cambio, los ministros electos antes del 25 de agosto de 2009 tendrán una reducción en su salario de apenas 714 pesos.

Los consejeros del INE también recibirán un pequeño incremento en sus salarios netos anuales de apenas 2 mil 527 pesos, que equivale a .08%. Los consejeros electorales obtendrán en todo 2017, 2 millones 994 mil 563 pesos y se prevé que para 2018 reciban 2 millones 997 mil pesos.

Asimismo, el titular de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, también tendrá un incremento de 12 mil 191 pesos,

que equivale a 0.41% de su sueldo.

El comisionado presidente del IFT, Gabriel Contreras, también ganará 28 mil 897 pesos más, lo que equivale a 1.3% de su salario. Eduardo Backhoff Escudero, presidente del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) pasará de percibir 2 millones 358 mil 559 a obtener anualmente 2 millones 369 mil 261.

Por otra parte, de acuerdo con la comparación, los diputados federales tendrán una reducción anual neta en su salario de 24 mil 153 pesos. En 2017 se contempló un salario de un millón 460 mil 550 pesos y en 2018 será de 1 millón 436 mil 397 pesos. ●

Corrupción destruye el sistema de justicia: SCJN

● No es tarea del Poder Judicial mejorar condiciones de seguridad del país, asegura Luis María Aguilar

DENNIS A. GARCÍA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro Luis María Aguilar Morales, puso sobre la mesa dos temas relevantes para la justicia en México; en el primer caso, enfatizó que debe combatirse la corrupción y, por otra parte, recordó que no es tarea del Poder Judicial de la Federación mejorar las condiciones de seguridad en el país.

Al inaugurar la 12 Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia AC. (AMLJ), el ministro señaló que el binomio corrupción-impunidad es un pesado lastre que enfrenta nuestra sociedad, por sus enormes repercusiones sociales, económicas y políticas.

“Tolerar la corrupción es ir en contra de la naturaleza de la impartición de justicia; es propiciar la destrucción de todo el sistema judicial; es perder la credibilidad de nuestra institución, que tiene como finalidad inalterable la defensa de los derechos y la protección de los gobernados frente a la arbitrariedad”, mencionó.

Subrayó que no es tarea ni responsabilidad del Poder Judicial de la Federación mejorar las condiciones de seguridad del país.

“Nosotros cumplimos juzgando frente a la sociedad, conforme a los derechos reconocidos por la Constitución y esa labor no la vamos ni podemos abandonar por cualquier crítica”, enfatizó.

Recordó que el sistema acusatorio no es un sistema de prisiones

o libertades, y no se trata de ocurrencias de los jueces, sino de un sistema sustancial de protección de derechos fundamentales.

“A los jueces no les toca más que cumplir y acatar las obligaciones que les impone la Constitución, por la protección de los derechos de todos”.

“Los jueces tienen ante sí una gran responsabilidad de hacer realidad los principios del Nuevo Sistema [de Justicia Penal]”, agregó Aguilar Morales. ●

“Tolerar la corrupción es ir en contra de la naturaleza de la impartición de justicia; es propiciar la destrucción de todo el sistema judicial”

LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
Presidente de la SCJN

Descarta Ministro tregua a la impunidad

Corrupción será castigada.- SCJN

**Asegura Aguilar
que si se tolera
la arbitrariedad
se va contra justicia**

REFORMA / STAFF

El presidente de la Suprema Corte de Justicia dijo que la corrupción es absolutamente inaceptable y, en el Poder Judicial Federal, será combatida con energía y sin descanso.

“El binomio corrupción-impunidad es un pesado lastre que enfrenta nuestra sociedad por sus enormes repercusiones sociales, económicas y políticas”, afirmó el Ministro Luis María

Aguilar.

Lo anterior, al inaugurar la XII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMLJ), que agrupa a juzgadores de todas las materias y fueros, en el Centro de Convenciones Campeche XXI.

“Tolerar la corrupción es ir en contra de la naturaleza de la impartición de justicia; es propiciar la destrucción de todo el sistema judicial; es perder la credibilidad de nuestra institución que tiene como finalidad inalterable la defensa de los derechos y la protección de los gobernados frente a la arbitrariedad”, dijo Aguilar.

Apenas este jueves, el

Consejo de la Judicatura Federal que también preside el Ministro, anunció la suspensión de diez actuarios adscritos a Juzgados de Toluca y Nayarit, para investigar visitas injustificadas a reos en el penal del Altiplano.

Aguilar reiteró que no es tarea ni responsabilidad del Poder Judicial de la Federación mejorar las condiciones de seguridad del país: “nosotros cumplimos juzgando frente a la sociedad, conforme a los derechos reconocidos por la Constitución y esa labor no la vamos ni podemos abandonar por cualquier crítica”.

El Ministro presidente recordó que el Nuevos Sis-

tema de Justicia Penal no es un sistema de prisiones o libertades, no se trata de ocurrencias de los jueces, sino de un sistema sustancial de protección de derechos fundamentales.

A los jueces no les toca más que cumplir y acatar las obligaciones que les imponen la constitución y la ley, por la protección de los derechos de todos: de la sociedad, de los inculpados, en especial de las víctimas, y en beneficio de México, expuso.

“Los jueces tienen ante sí una gran responsabilidad de hacer realidad los principios del Nuevo Sistema, siempre

en el respeto a los derechos fundamentales y legales que amparan a toda persona en nuestro país”, concluyó.

La AMLJ fue creada en la década pasada para conjunta al Poder Judicial Federal con los tribunales estatales y administrativos, y si bien se mantienen las reuniones y contactos, el Fondo Jurica, un fideicomiso de la Corte que aportaba recursos para proyectos de modernización, está congelado desde hace años.

DE LA REDACCIÓN

■ Ese gasto representa el voto de 13 millones de ciudadanos

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova lamentó el recorte de 800 millones de pesos al presupuesto 2018 del organismo, porque representa la mayor disminución de la historia.

Se declaró preocupado, ya el de los partidos, de los cuales que el monto de la reducción “no fue tocado ni un centavo”. Ofreció que procurarán no pedir más dinero a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aunque los legisladores colocaron una salvaguarda que les permite hacerlo.

El INE había solicitado un presupuesto 58.4 por ciento superior al de este año (de 15 mil 702 millones de pesos), que según la SHCP representaba el mayor incremento solicitado por los órganos de los poderes de la Unión y los autónomos.

Sin embargo, el consejero presidente aseguró que su proyecto ya tenía un ajuste interno de pesos respecto de una primera

Sufrirá INE recorte de \$800 millones, el “mayor de su historia”, lamenta Córdova

versión. “Es decir, el INE nunca ha jugado a pedir presupuestos inflados para asumir o compensar eventuales disminuciones”, aseguró durante la asamblea de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.

Se le preguntó si interpreta esta medida como un castigo y respondió: “No quiero hacer ningún tipo de lectura política. Vuelvo a insistir, el proceso electoral está en marcha, el INE está trabajando y el 1° de julio los ciudadanos pueden estar seguros de que existirán todas la garantías para que la elección se lleve a cabo como se debe”.

Por lo pronto, la Comisión de Presupuesto inició ayer los trabajos para proponer al Con-

sejo General las partidas presupuestales que se verán afectadas, porque —como dijo Córdova— “se acata el mandato de la Cámara de Diputados”.

Por otra parte, planteó a los magistrados electorales que “el INE no goza, al contrario, se erosiona cada vez que una resolución del INE es revocada por el tribunal, y hay muchos que lucran de ese hecho, a pesar de que es algo normal en un Estado de derecho que es constitucional”.

Afirmó que los consejeros no quieren que les revoquen sus resoluciones, y cuando ocurre quieren una guía orientadora, no sólo a partir de los criterios que se forman en la sentencia, sino de discusión y diálogo entre ambos órganos.

"PREOCUPANTE" DECISIÓN DE DIPUTADOS

Recorte al INE, igual al costo de 24 mil casillas

El consejero presidente garantiza que "harán lo posible para no poner en riesgo la elección"

Lorena López/México

El consejero presidente Lorenzo Córdova se dijo preocupado por el recorte de 800 millones de pesos al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), porque equivale al costo de instalar 24 mil casillas para casi 13 millones de mexicanos.

Tras participar en la 12 Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, en Campeche, se negó a hacer una lectura política de la decisión de los diputados.

No obstante, durante su intervención en la sesión "Jueces y Democracia", habló de la decisión del INE de obligar a los partidos a colocar en la primera fórmula de candidatas al Senado a mujeres y expresó: "No quiero elucubrar y que haya la molestia que esto haya generado, que se haya traducido en la reducción presupuestal de la que fuimos objeto".

Córdova afirmó que el instituto que encabeza acatará la decisión de la Cámara de Diputados, "aunque es un mandato que sin lugar a dudas me parece preocupante ante el reto de organizar la elec-

ción más grande de la historia democrática de México".

"El monto del recorte es el equivalente al costo de la instalación de casi 24 mil casillas donde emitirán el voto más de 13 millones de ciudadanos. De ese tamaño es la disminución de 800 millones de pesos, inédita en la historia del país para un proceso electoral", señaló.

El consejero presidente aseguró que el INE "nunca ha jugado a pedir presupuestos inflados para asumir o compensar eventuales disminuciones" y que el proyecto enviado a los diputados ya tenía un ajuste interno de aproximadamente mil 600 millones de pesos.

"Son tiempos en los que el presupuesto se convierte en un elemento adicional de complejidad, pero el Instituto Nacional Electoral está y estará a la altura de este desafío", aseguró.

Córdova garantizó que el recorte incidirá exclusivamente en el presupuesto operativo del instituto: "Haremos todos los esfuerzos necesarios para no poner en riesgo el proceso

electoral, así como todos los servicios que presta el INE".

Mencionó que si bien en la propuesta de presupuesto se colocó una salvaguarda que permitirá al INE solicitar a la Secretaría de Hacienda ampliaciones presupuestales, "trataremos de que durante el proceso electoral no tengamos que pedirle dinero".

También destacó que es responsabilidad de cada órgano estar a la altura del desafío que para la política y la sociedad mexicana representa 2018. "El INE va a estar a la altura y, a pesar de las condiciones presupuestales, la elección y los derechos estarán garantizados". **M**

VISITA SLP

AMLO reprueba intromisión externa en comicios

POR ISABEL GONZÁLEZ

Enviada
iga@gimm.com.mx

AXTLÁN, SLP.— La sucesión presidencial de 2018 en México “sólo compete a los mexicanos”, por lo que no se tolerará ningún tipo de intromisión extranjera en la decisión expresada en las urnas del año entrante, advirtió Andrés Manuel López Obrador, dirigente nacional del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Ante lo revelado por agencias de inteligencia del gobierno de Estados Unidos,

de una probable intervención ilegal del gobierno ruso en la ascensión de Donald Trump a la Casa Blanca, y de que una circunstancia parecida pueda darse en México, López Obrador anunció que el partido que dirige se mantendrá vigilante para que esto no ocurra, y denunciará cualquier anomalía detectada.

“No vamos a permitir una intervención extranjera, de ningún país, de ningún gobierno; las elecciones sólo competen a los mexicanos y no vamos a permitir injerencia extranjera. Vamos a estar pendientes y, en su



Somos un país libre y soberano; no se permitirá ningún sometimiento ni político ni económico ni comercial (...) no nos vamos a aislar.”

**ANDRÉS
MANUEL LÓPEZ
OBRADOR**
LÍDER DE MORENA

momento, vamos a denunciar si algún gobierno extranjero pretende inmiscuirse en los asuntos de nuestro país”, declaró al término de una asamblea informativa.

Destacó que su movimiento hará valer siempre la independencia y la soberanía nacionales frente a las intenciones de imposición que vengan de afuera.

“Lo cual no significa que México tenga que aislarse, pues es necesario mantener buenas relaciones políticas y comerciales con todos los pueblos de la tierra”, indicó el líder partidista.

■ Hay que diversificar las relaciones con el mundo, sin someterse

No poner “todos los huevos en la canasta” del TLC, plantea AMLO

DE LA REDACCIÓN

A un semana de que se inicie la quinta ronda de negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Andrés Manuel López Obrador consideró que el gobierno de México no debe “poner todos los huevos en una sola canasta; hay que diversificar nuestras relaciones internacionales, pero sin sometimiento alguno”.

En entrevista que concedió a medios locales de San Luis Potosí, el dirigente del partido Morena propuso establecer relaciones comerciales y de cooperación para el desarrollo con todos los países del mundo, mantener la relación con Estados Unidos y procurar la continuidad del TLCAN.

En su primer día de gira por San Luis Potosí, López Obrador visitó Xilitla, Aquismón y Axtla de Terrazas, donde anunció que cuando se elija a los candidatos Morena solicitará por escrito a la Procuraduría General de la República que le informe si los aspirantes a cargos de elección popular tienen antecedentes penales.

Por otra parte, el líder opositor informó que su relación con Ricardo Monreal, titular de la delegación Cuauhtémoc en la Ciudad de México, es buena.

Celebró que Monreal Ávila haya decidido mantenerse en el movimiento y cree que éste no se integrará al “frente opositor” formado por los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, porque es estar en favor de la mafia del poder. Señaló que esta alianza es una farsa, pues son partidos patrocinados por el ex presidente Carlos Salinas de Gortari.

En Xilitla, el político tabasqueño visitó el jardín escultórico surrealista, del que dijo que es uno de los espacios de arte, naturaleza y cultura más bellos del mundo. Llamó a los ciudadanos a cuidar el medio ambiente y no degradar el territorio, pues el entorno es algo extraordinario.

En cuanto a los habitantes de la Huasteca potosina que están contra la construcción de un gasoducto, López Obrador manifestó que de llegar a la Presi-

dencia de la República protegerá a las comunidades y el medio ambiente, y no se permitirá la destrucción del territorio ni la contaminación de las aguas.

Prometió evitar que alguna empresa extranjera venga a pisotear la dignidad de los mexicanos. En cuanto a su proyecto de seguridad, el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal respondió que para tener seguridad primero debe haber trabajo, atención a los jóvenes y bienestar.

López Obrador expresó que con su presencia busca invitar a los habitantes de San Luis Potosí, de todos los partidos, a unirse y no pelearse aquí, porque el problema está arriba: “tenemos que unirnos todos para lograr la transformación del país”.

Informó que su compromiso es acabar con la corrupción en el país y aseguró que cumplirá todos sus compromisos, como hizo cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México. “Por eso la gente en la Ciudad de México me sigue apoyando”.

OAXACA

Entre polémica otorgan registro a partido de mujeres

● La PGR ha vinculado a la familia de la fundadora con actividades presuntamente ilícitas

JUAN CARLOS ZAVALA
EL UNIVERSAL Oaxaca
—estados@eluniversal.com.mx

Oaxaca de Juárez.—La asociación civil Lexie obtuvo ayer su registro como partido político local, bajo el nombre de Partido de Mujeres Revolucionarias (PMR).

Por mayoría de votos, el Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca (TEEO) aprobó este viernes que la organización, liderada por Guadalupe Díaz Pantoja, se convierta en un nuevo partido. Sin embargo, la Procuraduría General de la República (PGR) ha vinculado a la familia de Díaz Pantoja con actividades presuntamente relacionadas con el narcotráfico.

EL UNIVERSAL publicó el 13 de septiembre los vínculos que supuestamente mantiene esta familia con el narcotráfico y el crimen organizado. Ella es hija de Jesús Díaz Parada, hermano de Pedro Díaz Parada, fundador del llamado *Cártel de Oaxaca*; tres de sus hermanos fueron detenidos y están bajo proceso de investigación por las acti-

vidades ilícitas vinculadas al trasiego de drogas.

El pasado 26 de septiembre, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) negó el registro como partido político local a Lexie porque no cumplía con el número de afiliados en al menos dos terceras partes de los municipios de la entidad, es decir, en cuando

HERMANOS de Guadalupe Díaz, líder del PMR, son investigados por presunto trasiego de drogas.

menos 380 municipios.

La organización sólo comprobó contar con afiliados y afiliadas válidos en 285 municipios, información que fue verificada por el Instituto Nacional Electoral (INE). Además, cumplió parcialmente con la documentación relativa a su Programa de Acción y Estatutos.

En esa ocasión los magistrados Raymundo Wilfrido López Vásquez y Víctor Manuel Jiménez Viloria votaron a favor de otorgarle el registro al partido.

Para el magistrado Raymundo López, la organiza-

ción Lexie “cumplió en demasía” con los requisitos establecidos en la Ley General de Partidos al contar con más del 0.26% de afiliados y cumplir con más de las dos terceras partes de asambleas en los 25 distritos electorales.

Además, dijo, al tratarse de

una organización conformada por mujeres indígenas el estado, está obligado a tomar medidas compensatorias para contrarrestar la desigualdad social en la que se encuentran estos dos grupos: las mujeres y las indígenas.

Jiménez Viloria, por su parte, dijo que en este caso se debe aplicar el principio de ponderación entre los principios de legalidad y constitucionales para garantizar la protección máxima de las mujeres e indígenas.

El magistrado presidente del TEEO, Miguel Ángel Carballido Díaz, quien presentó el proyecto de resolución que avalaba el acuerdo del IEEPCO y con el cual originalmente se le negaba el registro como partido político a Lexie, argumentó que los requisitos para que una organización se constituya en partido están plenamente definidos en la ley, y están avalados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por ello, el magistrado Carballido Díaz afirma que la organización Lexie no cumplió con los requisitos y por ello no puede otorgársele el registro. Su ponencia, sin embargo, no fue avalada por los otros dos magistrados. ●

“La asociación Lexie cumplió en demasía con los requisitos que establece la Ley General de Partidos al tener más del 0.26% de afiliados”

RAYMUNDO LÓPEZ
Magistrado

3

Suman 652 cuerpos y sólo hay capacidad para 270

Satura el Semefo crimen en Guerrero

Continúan matanzas en toda la entidad; 'Estamos rebasados', reconoce la autoridad

FRANCISCO ROBLES

Los cadáveres no caben ya en las cámaras frigoríficas en las instalaciones del Servicio Médico Forense de Guerrero.

La capacidad en los Semefos de Acapulco, Chilpancingo e Iguala es para albergar 270 cuerpos. A la fecha, hay 652 sin identificar.

Diario llegan de 8 a 10 cadáveres a los Semefos y han tenido que ser apilados en las gavetas, lo que ha provocado que la temperatura de los frigoríficos ascienda de dos a siete grados, explicó Ben Yehuda Martínez, director general de los Servicios Médicos Forenses del Estado.

Por la narcoviolencia en la entidad ha habido mil 837

ejecuciones, según cifras oficiales. Muchos cuerpos son abandonados, y cuando las autoridades llegan a recuperarlos los trasladan a los Semefos.

Algunos cuerpos llegan completos, otros fragmentados, en estado de putrefacción o completamente quemados, y unos más como restos óseos; con huellas de tortura o con las manos atadas y los ojos vendados.

Una parte es hallada en fosas clandestinas en zonas rurales, otros aparecen al lado de las carreteras o en brechas, calles y baldíos de las ciudades y pueblos de este Estado.

A principios de mayo, REFORMA publicó sobre las carencias que reportaba el personal en las unidades del Servicio Médico Forense de Guerrero.

En entrevista, el director del área informó que, hasta el

pasado 31 de octubre, había 652 cuerpos sin identificar cuando se tiene capacidad para albergar 270 cadáveres en las cámaras de las tres instalaciones del Semefo.

En Acapulco, el Semefo cuenta con 5 refrigeradores especializados con capacidad para 150 cuerpos, pero hay 297; en Chilpancingo hay 3 cámaras que permiten tener en condiciones apropiadas 90 cuerpos, pero tiene 277, y en Iguala, con una sola cámara para 30 cuerpos, se acumulan 78.

De acuerdo con el funcionario estatal, en Acapulco, "sin falta", llegan a diario entre cuatro y cinco cuerpos, dos en Chilpancingo y uno en Iguala.

En 2016, recordó, llegaron al Semefo de Acapulco mil 537 cuerpos; al de Chilpancingo, 658, y al de Iguala 419, es decir, un promedio de

7 cadáveres sin identificar cada 24 horas.

"Estamos rebasados", admitió Martínez, quien llegó al cargo en diciembre de 2015 y desde esa fecha no ha parado.

REEMBOLSA A 80%

Suman ya 60 casos de clonación: Bansefi

Miriam Ramírez/México

El Banco del Ahorro Nacional y de Servicios Financieros (Bansefi) detectó 60 casos de clonación de las tarjetas en

tregadas para la reconstrucción de vivienda tras el sismo del 7 de septiembre en Chiapas y Oaxaca.

Detalló que se identificaron operaciones indebidas fuera de las zonas afectadas, como en Ciudad de México, Jalisco, Veracruz y Quintana Roo, y que el monto extraído de los plásticos es superior al millón de pesos.

La financiera, que encabeza Virgilio Andrade, indicó que por prevención se bloquearon las tarjetas con este problema y detalló que hasta el momento ha atendido 80 por ciento de los casos, a quienes se les hizo un reembolso íntegro por tratarse de gastos no reconocidos; el

restante 20 por ciento sigue en proceso de evaluación.

El 2 de octubre pasado el presidente Enrique Peña Nieto anunció la emisión del plástico en apoyo a los damnificados. Hasta el momento el Bansefi ha entregado 105 mil, de los cuales 26 mil 88 fueron para vivienda con daño total y 53 mil 556 para daño parcial. Con ello se ha atendido a 79 mil 654 de 118 mil damnificados.

El monto de las tarjetas corresponde a dos tipos: para daños parciales y totales; el monto del primero es por 15 mil pesos. En el segundo caso existen dos subdivisiones: Fonden, con un primer

depósito por 15 mil pesos y tres mensualidades de 5 mil pesos, y Fonden Vivienda, también con 15 mil pesos al inicio y tres mensualidades de 25 mil pesos.

Los plásticos los entrega personal de Bansefi de domicilio en domicilio por instrucción del Presidente de la República, por lo que ha demorado el proceso. Aunque la financiera tienen datos de que en Oaxaca y Chiapas ya ha concluido la entrega de este beneficio federal. M

EL UNIVERSAL presenta queja por spot de Anaya

● También pide al INE derecho de réplica, en un hecho sin precedente

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

EL UNIVERSAL presentó ayer una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para solicitar medidas cautelares y que se suspenda la transmisión del spot del PAN en el que aparece el cabezal de El Gran Diario de México, y se acusa que la información publicada sobre el pa-

trimonio inmobiliario de Ricardo Anaya Cortés, presidente de Acción Nacional, son "ataques" y "no eran verdad", por lo que también se pide derecho de réplica.

En el documento presentado ante la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE, con vista a la Comisión de Quejas y Denuncias, argumenta que el spot panista debe considerarse como "una amenaza clara, directa e indubitable contra el ejercicio de la libertad de expresión".

La comisión tiene 72 horas para resolver en torno a la difusión del spot que se transmite desde el 10 de noviembre en tiempos oficiales.

EL UNIVERSAL pide réplica al INE por spot de Anaya

- El Gran Diario de México solicita suspender transmisión de mensaje del PAN
- Líder panista utiliza indebidamente la marca registrada y el cabezal del periódico

HORACIO JIMÉNEZ

—politica@eluniversal.com.mx

EL UNIVERSAL presentó ayer una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para solicitar medidas cautelares y que se suspenda la transmisión de un promocional o spot del PAN, con cargo a los tiempos oficiales del Estado mexicano, en el que usan indebidamente la marca registrada y el cabezal de El Gran Diario de México, además de solicitar derecho de réplica a la autoridad electoral.

EL UNIVERSAL considera, además, que la acción que realiza el presidente del PAN, Ricardo Anaya, es ilegal y una promoción indebida de su persona por las siguientes razones:

Se utilizan indebidamente los tiempos de Estado mexicano, y miles de estaciones de radio y televisión en todo el país, para promocionar en lo personal al presidente del PAN, Ricardo Anaya Cortés. Y esta promoción personal la hace argumentando un derecho de réplica que aún sigue en

litigio en tribunales federales.

La utilización de los tiempos del Estado mexicano, a los que el PAN tiene acceso vía el INE, esta casa editorial no cree que deban ser para atacar a medios de comunicación, ni para manipular la imagen e información de periodistas nacionales. Lo que está haciendo el PAN es atentar contra la libertad de expresión y la labor periodística, incluso violando criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

EL UNIVERSAL o los periodistas cuya imagen se usa indebidamente no tienen acceso a los millones de spots con que cuenta, gratuitamente el PAN, en radio y TV. Incluso, si quisiéramos comprar espacios en cualquier estación de radiodifusión para replicar el artero ataque de Ricardo Anaya la legislación electoral nos lo prohíbe, con lo que no tenemos posibilidad alguna de poder defendernos de los cientos de miles de impactos que está ordenando el PAN contra nosotros. Sencillamente

es un abuso el que se está haciendo con una herramienta mediática oficial del Estado mexicano.

Adicionalmente, es ilegal que en los tiempos de Estado, y en cualquier medio de comunicación, se utilicen marcas comerciales, debidamente registradas, sin la autorización expresa.

Es también ilegal usar en estos momentos, que aún no son de campaña electoral, la prerrogativa del INE para posicionarse en lo electoral, incluso utilizando encuestas y argumentos que nunca han sido parte de las publicaciones de EL UNIVERSAL. Todo ello viola el modelo de comunicación electoral y el equilibrio en el proceso electoral.

Además, son actos anticipados de campaña del PAN, que con base a todo lo anterior se difunda en el promocional la gráfica de una encuesta a su favor y señalen que se va a ganar la elección de 2018.

El uso de una herramienta del Estado, los promocionales del INE, para atacar medios de comunicación,

manipular lo dicho por comunicadores, adelantar fallos judiciales, realizar actos anticipados de campaña y amedrentar a la prensa libre es algo que EL UNIVERSAL no está dispuesto a permitir.

Para defender la libertad de expresión con que contamos, y la de todos nuestros periodistas y articulistas, a la vez de sentar un precedente que evite excesos similares se cometan contra otros medios y comunicadores, EL UNIVERSAL acudirá a todas las instancias legales, nacionales e internacionales, para asegurar que ninguna herramienta o instrumento oficial del Estado sea utilizada para silenciar, difamar o amedrentar al periodismo en México.

La Comisión de Quejas del INE tiene hasta 72 horas para resolver la queja interpuesta y estaremos informando de sus resoluciones y del curso legal a seguir. ●

CRONOLOGÍA

Historia documentada

- Desde 2016, EL UNIVERSAL publicó que el presidente del PAN, Ricardo Anaya, mantenía a su familia viviendo en Atlanta, Estados Unidos, en una costosa zona.
- El pasado 23 de agosto se informó que en los últimos 14 años la familia política de Anaya Cortés pasó de tener cuatro empresas a 17, de acuerdo con documentos del Registro Público de la Propiedad de Querétaro.
- Además, en ese lapso (2003-2017) se incrementó su patrimonio. Pasó de tener seis inmuebles, que tenían un valor

aproximado de 21.9 millones de pesos, a poseer 33, valuados en 308 millones de pesos, aproximadamente.

- El pasado 28 de agosto, este diario informó que en la administración del entonces gobernador de Querétaro, Francisco Garrido Patrón (2003-2009), en la que Anaya fungió como su secretario particular y coordinador de Desarrollo Humano, se enajenó en 2007 un terreno y la empresa Tyson S.A. de C.V. lo adquirió y lo fragmentó en 110 lotes.
- En mayo de 2014, la empresa Juniserra, propiedad de Anaya y su familia política, adquiere uno de esos predios en 10.7 millones de pesos y lo vende en 53.7 millones de pesos, en agosto de 2016, con una nave industrial construida.
- El pasado 18 de septiem-

bre, este diario documentó que el domicilio fiscal de la empresa que compró esta nave industrial, Manhattan Master Plan Development, inicialmente estaba radicada en un terreno baldío, en Querétaro.

- El acta constitutiva de Manhattan Master tiene como socios principales a Luis Alberto López y María Amada Ramírez, sin perfil empresarial para adquirir una propiedad de 53 millones de pesos.
- El 5 de julio de 2016 se crea la empresa Manhattan Master con los socios Luis Alberto López y María Amada Ramírez. El 11 de julio ambos ceden 99% de sus acciones, en una "resolución fuera de asamblea", al arquitecto Juan Carlos Reyes García y Anaya vende la nave el 25 de agosto.

Preven que inflación pegue a bolsa de Salud

NATALIA VITELA

El gasto en Salud para 2018 requiere al menos 4 mil 864 millones de pesos más de los 122 mil 557 millones que se destinarán a este rubro, estimó la diputada Teresa Lizárraga.

Para este año, el Sector Salud recibió 121 mil 817 millones de pesos, y para 2018

recibirá 739 millones más.

Sin embargo, esto no se traduce en un aumento real, aseguró la legisladora panista.

“El presupuesto quedó con una reducción de menos 4 por ciento.

“Creí que habría mayor sensibilidad en la Secretaría de Hacienda y en quienes llevan las negociaciones, pero no”, reprochó.

La diputada indicó que, considerando una inflación promedio de 4.8 por ciento, para 2018 Salud requiere 4 mil 864 millones de pesos más para tener al menos una bolsa similar a la de este año en términos reales.

Por otra parte, Luis Adrián Quiroz, vocero de la Red de Acceso, integrada por más de 10 organizaciones de

pacientes, precisó que el recorte obliga a que los derechohabientes tengan que poner de sus bolsillos para insumos de Salud.

Barish Mora, también activista de la Red, aseguró que en lo que va de la actual Administración, los recortes al gasto en Salud representan un monto acumulado de 40 mil millones de pesos.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL CAE EN SEPTIEMBRE

Prudencia al elevar el salario, pide Carstens

Empresarios y gobierno se coordinan hacia la quinta ronda de renegociación del TLC

Luis Moreno y Raúl Flores/México

El gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens, consideró necesario ser prudentes ante la posibilidad de aumentar el salario mínimo, a fin de que no sea un factor que incida en el alza de la inflación. “Si bien el Banco de México

apoya que haya mayores salarios mínimos, la recomendación es que se haga con mucha prudencia, de tal forma que no se vuelva en sí mismo un impulso a la inflación”, subrayó.

Agregó que existe en el país un mercado laboral que ha venido creciendo, puesto que la tasa de desempleo es “muy baja” y se

tiene cifras récord en la creación de empleo.

En entrevista después de reunirse en privado con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), aseguró que el Banxico seguirá vigilante ante la evolución del índice inflacionario, para que a finales del próximo año este indicador se coloque cerca de 3 por ciento y que, pese a su relevo en el Banxico a finales de este mes, se dará continuidad a la misión de la institución.

En tanto, el presidente del CCE, Juan Pablo Castañón, indicó que los empresarios están de acuerdo en elevar el salario mínimo, pero también ser responsables en las negociaciones contractuales.

El presidente del CCE dijo

que el empresariado mexicano se encuentra preparado para la quinta ronda de la modernización del Tratado de Libre Comercio, que se realizará en México del 17 al 21 de noviembre próximo.

En ese sentido, el presidente del Consejo Mexicano de Negocios, Alejandro Ramírez, indicó que los empresarios y el gobierno federal se encuentran coordinados y se ha revisado en qué temas se puede avanzar y en cuáles no ceder.

En otro tema, el Inegi reportó que en septiembre la producción industrial descendió 1 por ciento a tasa anual, su mayor caída en un año, cuando bajó 1.8 por ciento en el noveno mes de 2016. **M**

PREVISIÓN DEL CIEP

IEPS no dará más ingresos

POR CAROLINA REYES
carolina.reyes@gimm.com.mx

Para el próximo año se prevé un incremento en el precio del petróleo que impactará al alza en el costo de las gasolinas y el diesel en nuestro país, pero ello no se verá reflejado en un incremento de los ingresos tributarios por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

Inicialmente, el Estado preveía ingresos por concepto del IEPS a gasolinas por 266 mil 884.3 millones de pesos; cifra que fue ajustada en el Congreso durante el proceso de discusión de la Ley de In-

El aumento del precio de la gasolina impediría una mayor recaudación

gresos para 2018.

Finalmente, los recursos que se esperan captar por el IEPS son de 258 mil 633.6 millones de pesos, es decir 3.09% menos que lo previsto.

Lo anterior, de acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), se debe a que "al incrementar las expectativas del precio del petróleo, el precio de la gasolina se estima más alto, por lo que el estímulo fiscal del IEPS que se aplica a la misma será mayor. Por esta

razón, se disminuyen los ingresos por concepto del IEPS a gasolinas y diesel".

De acuerdo con el CIEP, en la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación que se dio en el Congreso de la Unión, se modificaron algunos parámetros, que no sólo impactaron al alza en los ingresos previstos para 2018, sino también se modificaron algunas otras variables.

Detalló que la inflación, la plataforma de producción

petrolera y el crecimiento económico para 2018 permanecieron sin cambios.

"Sin embargo, el tipo de cambio y la estimación del precio de la mezcla mexicana de crudo para 2018 fueron modificados por la Cámara de Diputados. El tipo de cambio aumentó 30

centavos, pasando de 18.1 pesos por dólar a 18.4. En el caso del precio de la mezcla mexicana, subió 2.5 dólares por barril, pasando de 46 a 48.5 dólares".

El CIEP detalló que si bien el ajuste al alza en el tipo de cambio estuvo basado en la última encuesta de especialistas publicada por Blue Chip; sin

embargo, no se da una justificación ni se presenta una metodología de las razones por las que se modificó el precio de la mezcla mexicana.

CRITICA PRÁCTICAS DESLEALES

“No vamos a tolerar abusos comerciales”

HACIA UN NUEVO

TLC**Trump asegura que EU buscará políticas justas y equitativas para negociar****DE LA REDACCIÓN**
nacional@gimm.com.mx

El presidente Donald Trump afirmó que Estados Unidos está listo para trabajar con otros líderes del mundo en acuerdos comerciales, siempre y cuando exista un bene-

ficio mutuo.

En el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en la ciudad de Da Nang, Vietnam, Trump afirmó que Estados Unidos ya no podrá tolerar abusos comerciales y buscará políticas justas y equitativas.

Frente a líderes empresariales de las 21 economías de la región del Pacífico, Donald Trump dijo que Estados Unidos está listo para hacer un trato bilateral con cualquier país de la región, pero sobre la base del respeto y el beneficio mutuo.

Añadió que cuando Washington entre en una relación comercial con otras naciones, espera que sus socios sigan fielmente las reglas.

En el encuentro, Trump confió en que los mercados estén abiertos en igual medida para ambos lados y que la inversión privada, no los planificadores del gobierno, dirijan las inversiones, aunque reiteró su mensaje comercial “América primero”, precisando que no van a dejar que nadie más se aproveche de Estados Unidos.

El jefe de la Casa Blanca añadió a los líderes empresariales que siempre va a poner a Estados Unidos primero.

Trump continuó su discurso contra las prácticas comerciales desleales y contra los países que usan planificación industrial dirigida por el gobierno y empresas estatales, además de las que

participan en dumping de productos, bienes subsidiados, manipulación de divisas y políticas industriales predatorias.

En contraste al enfoque de Trump, el presidente chino Xi Jinping, indicó que la globalización es una tendencia irreversible, pero agregó que debe ser más equilibrada e inclusiva y se pronunció a favor de los acuerdos comerciales multilaterales.

¿Deberíamos dirigir la globalización económica o deberíamos vacilar y atarnos ante el desafío? ¿deberíamos avanzar juntos en la cooperación regional o ir por caminos separados?, se preguntó Xi Jinping.

— Con Información de Notimex